



Expediente: 47/10

Carátula: ZELAYA CLAUDIA VIVIANA C/ TORRES JOSE ESTEBAN (QUIEBRA) S/ PRESCRIPCION ADQUISITIVA

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA CIVIL Y COMERCIAL Nº 2

Tipo Actuación: **DECRETOS CON FD** Fecha Depósito: **07/12/2024 - 00:00**

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:

9000000000 - TORRES, JOSE ESTEBAN S/QUIEBRA-DEMANDADO/A

9000000000 - AHUALLI, LAURA ELENA-SINDICO 20121499739 - CARBONEL, MARIA JOSE-DEMANDADO/A 27118670456 - ZELAYA, CLAUDIA VIVIANA-ACTOR/A

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Oficina de Gestión Asociada Civil y Comercial N° 2

ACTUACIONES N°: 47/10



H102325293279

Juzgado Civil y Comercial Común Vº Nominación

JUICIO: ZELAYA CLAUDIA VIVIANA c/ TORRES JOSE ESTEBAN (QUIEBRA) s/PRESCRIPCION ADQUISITIVA.-

Proveyendo escrito de OTROS - POR: GANI, JUAN CARLOS - 27/11/2024 17:45:

San Miguel de Tucumán, diciembre de 2024.

Del incidente de caducidad de instancia interpuesto por la demandada, córrase traslado a la parte actora por el término de cinco días. Suspéndanse los plazos procesales a partir de la fecha del escrito que antecede (27/11/2024). FDO. DR. PEDRO DANIEL CAGNA - JUEZ - JUZGADO CIVIL Y COMERCIAL COMÚN Va. NOMINACIÓN. JMRN 47/10

Actuación firmada en fecha 06/12/2024

Certificado digital:

CN=CAGNA Pedro Daniel, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 20181873966

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán https://www.justucuman.gov.ar.